



**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**ITP02/2022**

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA ITP02/2022 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ÓPTICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MOELOS", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**, ASISTEN: -----

**POR LA CONVOCANTE:** -----  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO.** - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----  
**LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.** - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----  
**LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS.** - ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

**POR EL ÁREA USUARIA:** -----  
**CP. JORGE HUMBERTO SOLARES PORCAYO.** - JEFE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. -----  
**MTRO. HORACIO ABRAHAM SÁNCHEZ SANTOS,** ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. -----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** -----  
**LIC. ARACELI ALVAREZ CASTRO.** - DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

**POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:** -----  
**LIC. PILAR TORRES CAMACHO.** - COORDINADORA DE CONTRATOS DE OBRAS. -----

**POR LOS PARTICIPANTES:** -----  
**SUSANA MORALES DÍAZ,** REPRESENTANTE DE ÓPTICAS MORALES. -----  
**ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR ROBERTO ELISEO RAMÍREZ FLORES. -----  
**CRISTINA PRADO HERNÁNDEZ,** REPRESENTANDO A ÓPTICA BELLAVISTA. -----  
**PRECISIÓN ÓPTICA S.A.** REPRESENTADA POR LIC. GRACIELA GONZÁLEZ MACHORRO. -----  
**MARCELA CECILIA MALDONADO PALAFOX** REPRESENTADA POR C. OMAR PASCACIO MALDONADO. -  
**ARTE ÓPTICO S. DE R.L. DE C.V.** REPRESENTADA POR C. JUAN ALAMILLO AYALA. -----

**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

1. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD)** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE **PROPORCIONARÁ AL PARTICIPANTE QUE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR** MEDIANTE EL ESCRITO QUE SE MENCIONA EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL I:





ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN Y **ASÍ LO SOLICITE** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [daniela.ramos@uaem.mx](mailto:daniela.ramos@uaem.mx) Y [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)

2. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO" DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, SE SUPRIME LA PARTIDA NÚMERO 4 **MONOFOCAL FOTOCROMÁTICO CON ANTIREFLEJANTE** POR HABERSE DUPLICADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	MONOFOCAL CON ANTIREFLEJANTE	MICAS MONOFOCALES H. INDEX C/ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
2	POLICARBONATO MONOFOCAL CON ANTIREFLEJANTE	MICA POLICARBONATO CON ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
3	MONOFOCAL FOTOCROMÁTICO CON ANTIREFLEJANTE	MICA CR 39 FOTOCROMÁTICA CON ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
4	BIFOCAL	MICAS BIFOCALES FLAT TOP CR39W CON ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
5	PROGRESIVO CON ANTIREFLEJANTE	MICAS PROGRESIVA CR39 CON ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
6	PROGRESIVO FOTOCROMÁTICO CON ANTIREFLEJANTE	PROGRESIVO FOTOCROMÁTICO POLICARBONATO CON ANTIREFLEJANTE TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA
7	MONOFOCAL CON ANTIREFLEJANTE CLEAR	REPELENTE AL AGUA ANTI RAYAS ANTI POLVO ANTI GRASA TODAS LAS GRADUACIONES INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]*



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

3. ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, SE PRECISA QUE EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LA UNIDAD (1) DE CADA PAQUETE SOLICITADO...

Table with 5 columns: PARTIDA, UNIDAD, CONCEPTO/DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL ANTES DE IVA. Rows include items like MONOFOCAL CON ANTIREFLEJANTE, POLICARBONATO MONOFOCAL CON ANTIREFLEJANTE, etc.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIENDO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR...

Table with 6 columns: PARTICIPANTE, "FORMATO J" MANIFIESTO DE INTERÉS, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, FECHA DE RECEPCIÓN, HORA DE RECEPCIÓN, MEDIO ELECTRÓNICO. Lists participants like SUSANA MORALES DÍAZ, ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V., and CRISTINA PRADO HERNÁNDEZ.





PARTICIPANTE	"FORMATO J" MANIFIESTO DE INTERÉS	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
PRECISIÓN ÓPTICA S.A.	sí	NO	22/03/2022	12:42	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
MARCELA CECILIA MALDONADO PALAFOX	sí	sí	22/03/2022	13:13	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx
ARTE ÓPTICO S. DE R.L. DE C.V.	sí	sí	22/03/2022	13:49	daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.edu.mx

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA PERSONA MORAL **PRECISIÓN ÓPTICA S.A.** Y ENVÍO SUS **PREGUNTAS** MISMAS QUE SE RECIBIERON COMO CONSTA EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA **23 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 05:48 HORAS**, POR LO QUE **NO SERÁN CONTESTADAS POR HABERSE RECIBIDO DE FORMA EXTERMPORÁNEA** LAS CUALES NO PUEDEN SER CONSIDERADAS COMO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN YA QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO II, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO G) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. **POR LO QUE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA VERBAL SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA.** LO ANTERIOR PARA LOS AFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES, **ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V., C. SUSANA MORALES DÍAZ, ÓPTICA BELLA VISTA, MARCELA CECILIA MALDONADO PALAFOX Y ARTE ÓPTICO S. DE R.L. DE C.V.**

----- **ACLARACIONES DE LOS PARTICIPANTES** -----

**A) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

1. DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO A LA CONVOCATORIA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ÓPTICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SOBRE LA PARTIDA ÚNICA CON RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

PREGUNTA. - ¿CUÁL SERÍA EL RECURSO PRESUPUESTAL (MONTO MÁXIMO O MÍNIMO) QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022?

**RESPUESTA. - LA CONVOCANTE NO PUEDE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TECHO PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ÓPTICA.**

2. ANEXO N°2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA". Y/O ANEXO 2 "PROPUESTA ECONOMICA".

PREGUNTA. - ¿PARA REALIZAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA NECESITAMOS SABER EL NÚMERO (CANTIDAD MÁXIMO O MÍNIMO) DE PERSONAS QUE PUEDEN EJERCER LA PRESTACIÓN?

**RESPUESTA. - HASTA 1,000 TRABAJADORES.**

3. ANEXO N°1 "ESPECIFICACION TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO".

PREGUNTA. - ¿EN LA PARTIDA TRES Y CUATRO (MONOFOCAL FOTOCROMÁTICO CON ANTIRREFLEJANTE) ¿SE REPITE EL CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN, QUISIÉRAMOS SABER SI SE DUPLICÓ O ESTAMOS HABLANDO DE OTRO TIPO DE MATERIAL Y DE SER ASÍ FAVOR DE INDICAR CUÁL SERÍA?

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.**

4. RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS DE LOS BIENES COTIZADOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO N°1.

PREGUNTA. - ¿EL TIPO DE MUESTRAS SE REFIERE A (ARMAZÓN Y/O LENTES) Y EL NÚMERO DE MUESTRAS SE TIENEN QUE ENTREGAR?

**RESPUESTA. - ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DE POR LO MENOS 20 (VEINTE) ARMAZONES (SIN MICAS) DISPONIBLES, CON LOS QUE CUENTA EL PARTICIPANTE PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ESPECIFICANDO QUE DISEÑOS APLICAN PARA CADA UNA DE ELLAS, PUDIENDO PRESENTAR LAS MISMAS EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS. EL NÚMERO DE MUESTRAS PUEDE VARIAR EN FUNCIÓN DEL CATÁLOGO DE ARMAZONES CON LOS QUE CUENTE EL PARTICIPANTE.**

**EL CATÁLOGO DE ARMAZONES DE ACUERDO A LO OFERTADO POR EL PARTICIPANTE DEBERÁ ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. LAS MUESTRAS SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADO EN AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN CUERNAVACA, MORELOS, CON LA C.P. FABIOLA ROMÁN BRAVO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL.**

5. LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. - SE REALIZARÁN LAS JORNADAS DE SALUD VISUAL EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES DE LA UAEM ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. EN CASO DE QUE LA ÓPTICA CUENTE CON SUCURSALES EN EL ESTADO DE MORELOS, EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UAEM, PODRÁN HACER VALIDA LA PRESTACIÓN MEDIANTE EL CANJE DE VALE CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA. - ¿ES OBLIGATORIO REALIZAR LAS JORNADAS DE SALUD VISUAL? LO COMENTAMOS YA QUE ESPECIALISTAS ÓPTICOS CUENTA CON 6(SEIS) ÓPTICAS EN EL ESTADO DE MORELOS, EN DONDE PODRÍAMOS ATENDER A TODO EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA, SIN ACUDIR A LAS JORNADAS DE SALUD VISUAL. ¿ESTO SE PODRÍA?

**RESPUESTA. - APEGARSE A BASES.**

6. CONDICIONES DE ENTREGA. - LOS LENTES DE LOS TRABAJADORES QUE HAYAN ASISTIDO A LAS JORNADAS DE SALUD VISUAL, DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA UAEM O AQUELLOS TRABAJADORES QUE ACUDAN A LA SUCURSAL A CANJEAR EL VALE RESPECTIVO.

PREGUNTA. - ¿CUÁNTOS DÍAS HÁBILES SERÍA LA ENTREGA DE LOS ANTEOJOS?

**RESPUESTA. - VEINTE DÍAS (HÁBILES).**

7. CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN UNA O VARIAS EXHIBICIONES, TRAS LA ENTREGA DE LOS LENTES QUE HAYAN SIDO CANJEADOS MEDIANTE EL VALE.

PREGUNTA. - ¿UNA VEZ ENTREGADA LA(S) FACTURA(S) A ENTERA SATISFACCIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL CUANTOS DÍAS SERÍAN PAGADAS? ¿SERÍA UNA FACTURA POR VALE O VARIOS VALES EN UNA SOLA FACTURA?



**RESPUESTA. – LA FECHA DE PAGO AL PRESTADOR NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES, SE PUEDEN CONSIDERAR VARIOS VALES EN UNA SOLA FACTURA.**

8. IMPUESTOS. LA CONVOCANTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL, EFECTUANDO LA RETENCIÓN DEL 6% DEL IMPUESTO QUE SE LE TRASLADARÁ POR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO.

PREGUNTA. - ¿DE ACUERDO A LAS LEYES DE LA MISCELÁNEA FISCAL, ESTO NO APLICA PARA NOSOTROS YA QUE NUESTRO GIRO ES DE ELABORACIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE LENTES OFTÁLMICOS, ¿COMPRVENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ÓPTICOS?

**RESPUESTA. – ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO APLICA DICHO SUPUESTO.**

**B) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE C. SUSANA MORALES DÍAZ**

1. ANEXO 1. EN LA PARTIDA N.4 Y N.5 SE REPITE EL CONCEPTO ME PODRIA DECIR CUAL ES LA DIFERENCIA DE DICHAS PARTIDAS.

**RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIONES NÚMEROS 2 Y 3 DE LA CONVOCANTE.**

2. ANEXO 1. ¿EN LA PARTIDA N.8 LA PALABRA CLEAR SE REFIERE AL ANTIRREFLEJANTE CRIZAL?

**RESPUESTA. – NO, SE REFIERE A LA MARCA COMERCIAL.**

3. ANEXO 4 EN EL APARTADO IV (REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES) ¿EN EL PUNTO 3 NUMERAL 2 DESPUES DE ELABORAR EL ESCRITO QUE INDICA QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR SE DEBE ADJUNTAR AHÍ MISMO EL ANEXO 4 FORMATO B?

**RESPUESTA. –ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

4. ANEXO 4 ¿EN EL FORMATO L, RESPECTO A LA VIGENCIA DE LA OFERTA DE LA PROPUESTA POR 60 DIAS SE REFIERE A QUE LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN VIGENTES SOLO POR ESE PERIODO DE TIEMPO? ¿O A QUE SE REFIERE?

**RESPUESTA. – SE REFIERE A QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA PRESENTADA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES, NO OBSTANTE, EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ MANTENER SU PRECIO FIJO HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.**

5. ANEXO 4 EN EL ESCRITO LIBRE DEL FORMATO "O" ESCRITO LIBRE Y FORMATO "P" ¿CUAL ES LA DIFERENCIA?

**RESPUESTA. – NO HAY DIFERENCIAS SE TRATA DEL MISMO DOCUMENTO PARA EL RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS. ANEXO 4 FORMATO O. ESCRITO LIBRE.**



**C) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE ÓPTICA BELLA VISTA**

1. ¿CUÁNDO Y DÓNDE SE DEBE HACER EL PAGO DE BASES Y DE CUÁNTO ES?

**RESPUESTA. - EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES UNA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR TANTO, SE DISPENSA EL COBRO DE BASES, TODA VEZ QUE NO GENERA EROGACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.**

2. NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 50, 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SECTOR PUBLICO DEL ART.24 ¿A QUÉ SE REFIERE?

**RESPUESTA. -SE REFIEREN A QUE LA UNIVERSIDAD SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.**

3. ¿CUÁNTOS TRABAJADORES SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA BRIDAR EL SERVICIO DE ÓPTICA?

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 2 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

4. ¿DE CUÁNTO ES EL VALE QUE LES VA OTORGAR?

**RESPUESTA. -LA CONVOCANTE NO PUEDE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TECHO PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ÓPTICA.**

5. DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ¿SE MANEJARÁ UN SOLO FORMATO O UN FORMATO POR CADA MATERIA?

**RESPUESTA. -CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE.**

6. A QUE SE REFIERE CUANDO SE DICE QUE VAN A CALCULAR LOS PRECIOS NO ACEPTABLES?

**RESPUESTA. - SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 5, INCISO A) QUE SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

7. ¿A QUE SE REFIERE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO?

**RESPUESTA. - DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN, SE**



**REFIERE QUE SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.**

**8. EXPLICACIÓN DEL INCISO B (1,2 Y 3) DEL CALCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLE.**

**RESPUESTA. - DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO G) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN SE DESECHA LA PRESENTE SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO SER CONCISA Y ESTAR VINCULADA AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN.**

**9. DESPUÉS DEL VALUAR LOS PRECIOS A QUE LE SUMARAN EL 10% A CADA UNO O AL TOTAL?**

**RESPUESTA. - DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO G) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN SE DESECHA LA PRESENTE SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR NO SER CONCISA Y ESTAR VINCULADA AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN.**

**10. A QUE SE REFIERE LA RETENCIÓN DEL 6% DEL IMPORTE SUBTOTAL POR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 8 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

**11. ¿COMO VA SER LA FIANZA DEL 10% QUE SOLICITAN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO?**

**RESPUESTA. - APEGARSE A BASES DE LA INVITACIÓN, APARTADO VIII. ANEXOS. ANEXO 5 "MODELO PARA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO".**

**12. ¿EN QUÉ TIEMPO SE VAN A LIQUIDAR LAS FACTURAS ENTREGADAS A LA UAEM?**

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 7 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

**13. ¿EN QUÉ ÁREA O TELÉFONO DE LA UAEM PUEDO SOLICITAR INFORMES SI EL TRABAJADOR TIENE DERECHO A LA PRESTACIÓN?**

**RESPUESTA. - LA DIRECCIÓN DE PERSONAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL, CON EL MTR. HORACIO SÁNCHEZ, AL TELÉFONO (777) 329 70 00 EXT. 3321, 2224 Y 4600.**

**14. EXPLICACIÓN DEL ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA, ¿SE TOMARÁN EN CUENTA TODOS LOS MATERIALES AHÍ DESCRITOS?**

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 2 DE LA CONVOCANTE.**

**15. EXPLICACIÓN DEL ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA.**

*[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right margin]*



**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 3 DE LA CONVOCANTE.**

16. DENTRO DEL ANEXO 4 FORMATO B ¿QUÉ ES LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL?

**RESPUESTA. -OBJETO SOCIAL QUE SE CONTIENE EN LOS ESTATUTOS, SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES QUE LLEVA A CABO LA PERSONA MORAL Y QUE ESTÁN RELACIONADAS A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TÉRMINOS DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.**

17. EXPLICACIÓN DEL ANEXO 5 FORMATO PARA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 11 DEL PROPIO PARTICIPANTE.**

**D) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE MARCELA CECILIA MALDONADO PALAFOX.**

1. EN LA CONVOCATORIA SE MENCIONA COMO REQUISITO UNA FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO. ¿CUÁL ES EL IMPORTE TOTAL DEL CONVENIO?

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 1 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

**E) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE ARTE ÓPTICO S. DE R.L. DE C.V.**

1. **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.** NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". NUMERAL 15, PÁGINA 13 DE LAS BASES.

15. RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS DE LOS BIENES COTIZADOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO N°1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES". ANEXO 4 FORMATO O. ESCRITO LIBRE. "EL PARTICIPANTE PODRÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD HASTA LAS CATORCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS. ANEXO 4. FORMATO P. MUESTRA OBLIGATORIO. DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ENVIÁNDOSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO B) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN."

**PREGUNTA N° 1:** EN EL NUMERAL 15 SE SEÑALA QUE EL RECIBO DE LAS MUESTRAS CORRESPONDE AL "FORMATO O" Y EN EL PÁRRAFO INMEDIATO INFERIOR MENCIONA QUE, AL PRESENTAR LAS MUESTRAS EN EL ALMACÉN DE LA UAEM, SE MOSTRARÁ EL "FORMATO P". EN EL LISTADO DE DOCUMENTOS DEL ANEXO 3, NO VIENE SEÑALADO EL "FORMATO P". FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 5 DEL PARTICIPANTE SUSANA MORALES DÍAZ, NOMBRE COMERCIAL ÓPTICAS MORALES.**



**2. APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.** NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE". NUMERAL 15 PÁGINA 13 DE LAS BASES"EL PARTICIPANTE PODRÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD HASTA LAS CATORCE HORAS DEL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS. ANEXO 4. FORMATO P. MUESTRA OBLIGATORIO. DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ENVIÁNDOSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO B) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN."

**PREGUNTA N°.2:** RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, NO SE ESPECIFICA SI SE ENTREGARÁN ENSAMBLADAS O ENSOBRETADAS, NI SE DESCRIBE LA CANTIDAD DE MUESTRAS Y PRESCRIPCIONES DE LAS MISMAS POR PARTIDA. NO SE INDICA LA UBICACIÓN DEL ALMACÉN DENTRO DE LA UNIVERSIDAD, NI SE MENCIONA LA PERSONA CON QUIEN SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS FÍSICAS. FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 4 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

**3. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO"** TABLA DE REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO. PARTIDAS 3 Y 4 PÁGINA 26 DE LAS BASES MONOFOCAL FOTOCROMÁTICO CON ANTIRREFLEJANTE - MICA CR39 FOTOCROMÁTICA CON ANTIRREFLEJANTE - TODAS LAS GRADUACIONES - INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO METAL O ACETATO - ESTUCHE RÍGIDO - PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA

**PREGUNTA N°.3:** AMBAS PARTIDAS SON IDÉNTICAS EN PRODUCTO SOLICITADO Y SUS CARACTERÍSTICAS, ¿LA REPETICIÓN DE ESTA PARTIDA SE DEBE A UNA NECESIDAD DELENTE FOTOCROMÁTICA GRIS Y CAFÉ POR SEPARADO? FAVOR DE REVISAR Y ACLARAR.

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO 2 Y 3 DE LA CONVOCANTE.**

**4. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO"** TABLA DE REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO. PARTIDA 1 PÁGINA 26 DE LAS BASES MICA MONOFOCAL HIGH INDEX - TODAS LAS GRADUACIONES - ARMAZÓN COMPLETO METAL O ACETATO - ESTUCHE RÍGIDO - MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA.

**PREGUNTA N°. 4:** CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS COSTO-BENEFICIO. ¿CON QUÉ FINALIDAD SE ESTÁ CONSIDERANDO EL MATERIAL MONOFOCAL HIGH INDEX CON ANTIRREFLEJANTE Y NO SE ESTÁ CONSIDERANDO EL MATERIAL CR39 MONOFOCAL CON ANTIRREFLEJANTE? SE SUGIERE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AGREGAR LA PARTIDA LA OPCIÓN CR39 MONOFOCAL CON ANTIRREFLEJANTE, CON EL FIN DE OFRECER ESTE PRODUCTO PARA PRESCRIPCIONES VISUALES BAJAS Y CONSERVAR LA PARTIDA MONOFOCAL HIGH INDEX CON ANTIRREFLEJANTE PARA PRESCRIPCIONES ALTAS. DICHA



SEGMENTACIÓN, TENDRÁ UN IMPACTO POSITIVO EN EL GASTO TOTAL, YA QUE, LAS LENTES HIGH INDEX SON CONSIDERABLEMENTE MÁS COSTOSAS QUE LAS LENTES CR39.

**RESPUESTA. - APEGARSE A BASES.**

**5. ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO"** TABLA DE REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO. PARTIDA 8 PÁGINA 26 DE LAS BASES MONOFOCAL CON ANTIRREFLEJANTE CLEAR - REPELENTE AL AGUA -ANTI RAYAS - ANTI POLVO - ANTI GRASA - TODAS LAS GRADUACIONES - INCLUYE ARMAZÓN COMPLETO DE METAL O ACETATO, ESTUCHE RÍGIDO, PAÑO MICROFIBRA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA.

**PREGUNTA N°. 5:** CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA A LOS LICITANTES, PRESENTAR UN TRATAMIENTO ANTIRREFLEJANTE QUE TENGA LAS MISMAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PARTIDA 8. YA QUE, EL ANTIRREFLEJANTE "CLEAR" ES UNA MARCA COMERCIAL Y LO QUE SE BUSCA EN LA PRESENTE LICITACIÓN ES CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA CITADA PARTIDA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

**RESPUESTA. - APEGARSE A BASES.**

**6. APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.** NUMERAL 7. IMPUESTOS. INCISO G) PÁGINA 20 DE LAS BASES LA CONVOCANTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL, EFECTUANDO LA RETENCIÓN DEL 6% DEL IMPUESTO QUE SE LE TRASLADARÁ POR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO.

**PREGUNTA N°. 6:** EN REFERENCIA A ESTE PUNTO QUE SE SUSTENTABA EN LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1°.-A.-; EN LA FRACCIÓN IV ESTA DISPOSICIÓN SE DEROGA, (FRACCIÓN ADICIONADA DOF 30-12-2002. REFORMADA DOF 01-12-2004, 07-06-2005. DEROGADA DOF 11-12-2013. ADICIONADA DOF 09-12-2019. DEROGADA DOF 23-04-2021). POR LO TANTO, NO ES NECESARIA DICHA RETENCIÓN. FAVOR DE REVISAR Y ACLARAR.

**RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO 8 DEL PARTICIPANTE ESPECIALISTAS ÓPTICOS S.A. DE C.V.**

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO F) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVÍEN **FUERA DEL PLAZO** SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL PARTICIPANTE LIC. GRACIELA GONZÁLEZ MACHORRO FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DIÓ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. GRACIELA GONZÁLEZ MACHORRO, REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL **PRECISIÓN ÓPTICA S.A.**, MANIFIESTA QUE NO TENGO PREGUNTAS QUE FORMULAR. -----



AHORA BIEN, EN ESTE ACTO SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES QUE ASISTEN A LA SESIÓN VIRTUAL, SI HAN QUEDADO RESUELTOS LOS CUESTIONAMIENTOS, O BIEN, SI DESEAN FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA. -----

AHORA BIEN Y AL NO HABER MÁS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN; EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP02/2022 Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. -----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LA INVITACIÓN. -----

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE SE SEÑALAN LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**. -----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ CONSERVAR EL ARCHIVO EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO K), LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO Y SERÁ ENVIADA A LAS DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA POR LOS PARTICIPANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

**"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"**

Handwritten signatures and notes in blue and green ink on the right margin, including a large signature at the top and a date '14.3.22' further down.



**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
**LIC. ALEXA BRITO BAZÁN**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.

  
**LIC. DANIELA WIANEY RAMOS PUNTOS**  
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**"POR EL ÁREA USUARIA"**  
  
**CP. JORGE HUMBERTO SOLARES PORCAYO**  
JEFE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

**MTRO. HORACIO ABRAHAM SÁNCHEZ SANTOS**  
ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

**"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**  
  
**LIC. ARACELI ALVAREZ CASTRO**  
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES

**"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"**  
  
**LIC. PILAR TORRES CAMACHO**  
COORDINADORA DE CONTRATOS DE OBRAS

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA **VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA ITP02/2022 RELATIVO A LA "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ÓPTICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**", A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**".

